

## 2017, se abre una nueva etapa en el desarrollo de la energía fotovoltaica en España

En el panorama mundial de las energías renovables, en 2017 la tecnología fotovoltaica ha seguido creciendo de forma espectacular y, a falta de tener los datos oficiales, existen buenas posibilidades de que el mercado en Europa haya vuelto a incrementarse, incluso creciendo en más de 80 GW a nivel global.



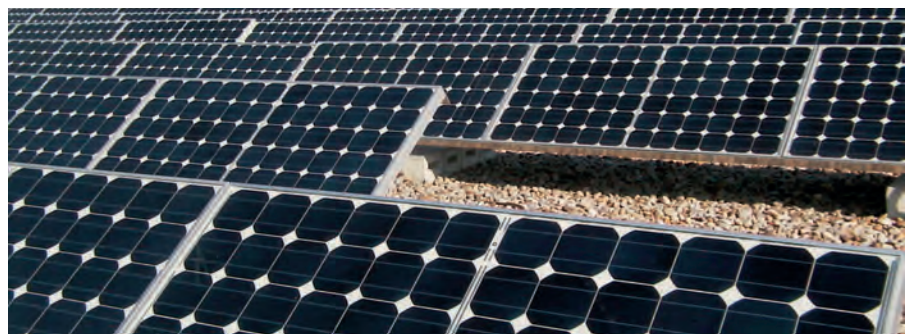
**JOSÉ DONOSO**  
DIRECTOR GENERAL  
DE UNEF

**E**l año que nos deja ha sido marcado por las negociaciones sobre el Paquete de Energía Limpia para

todos los europeos que definirá el marco normativo para el desarrollo de las energías renovables de los próximos años. A este respecto, será importante que en el texto final de la Directiva de Renovables se establezca un objetivo de penetración de renovables a 2030 del 35%, que mostraría la voluntad de cumplir con los compromisos firmados en el Acuerdo de París, que se incrementa la seguridad jurídica en España y se eliminen las barreras —administrativas y económicas— al autoconsumo.

Ya en España, la celebración de nuevas subastas de energías renovables ha marcado un hito clave para el sector. A pesar de no haberse realizado con una formulación más homologable internacionalmente, que hubiera permitido al sector fotovoltaico devolver a la sociedad el esfuerzo que hizo para el desarrollo de esta tecnología proporcionando una energía eléctrica más barata, la fotovoltaica ha podido demostrar que, además de producir energía limpia, en emplazamientos con un buen recurso, es la tecnología con capacidad de ofertar un precio inferior.

La adjudicación de 3,9 GW fotovoltaicos supone una importante oportunidad de reactivación para nuestro sector, con unas inversiones estimadas en 3.500 millones de euros y la creación de muchos nuevos puestos de trabajo cualificados y locales, gracias a los cuales nuestro sector puede volver a generar riqueza en nuestro país.



Además, cabe destacar que las principales ganadoras de las licitaciones han sido las empresas españolas, que en los últimos años han ido reafirmando su posición de liderazgo a nivel internacional gracias a su know how, y que ahora tienen la oportunidad de volver a operar en el mercado nacional.

De cara a las subastas que se llevarán a cabo en 2018 en Canarias y en Baleares, esperamos que tengan un diseño adecuado, basado en el criterio de adjudicación del precio ofertado por kWh producido, y que permitan que el sector fotovoltaico recupere un papel central en unos territorios especialmente afectados por el cambio climático.

El sector fotovoltaico está abierto a buscar otras vías de desarrollo para asegurar su desarrollo, como pueden ser la venta de energía a mercado pool y la contratación de acuerdos de compraventa de electricidad a largo plazo (PPA, por sus siglas en inglés). A este respecto, el sector tiene mucho trabajo por delante, porque tanto las empresas como las entidades financieras tienen que aprender la gestión del cambio del riesgo regulatorio por el riesgo de mercado.

Entre los elementos negativos del año que nos deja, es la intención anunciada por el Ejecutivo de reducir la rentabilidad razonable para los proyectos a partir de enero de 2020, algo que nos llevaría a un escenario de ins-

titucionalización de la inseguridad jurídica y que supondría perjuicios relevantes para los propietarios de las instalaciones fotovoltaicas actualmente en operación. En concretos, éstos se verían obligados a buscar la refinanciación de sus proyectos, haciéndose cargo de mayores costes financieros y muchos de ellos podrían incluso perder el capital social.

En la otra parte de nuestro sector, el autoconsumo, a pesar de las barreras que se han establecido en España, este año el mercado del autoconsumo ha seguido creciendo y avanzando. Además de ser una vía de desarrollo tecnológico, a través del autoconsumo los ciudadanos y las empresas tienen la oportunidad de contribuir de forma activa a la lucha contra el cambio climático.

Asimismo, la Sentencia del Tribunal Constitucional con respecto al autoconsumo colectivo ha representado una noticia positiva, porque abre la puerta a una modalidad de autoconsumo todavía más eficiente que puede complementar las iniciativas individuales. Para que el autoconsumo colectivo pueda ser una realidad, esperamos que las administraciones locales desarrollen el marco normativo necesario.

Este año ha marcado el comienzo de una etapa para las energías renovables, etapa en la que no dudamos de que el sector fotovoltaico tenga un papel protagonista ◀